DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 115/2022

Asunción, 2 de junio de 2022

Señor
Ing. Esteban Molinas, Director
Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE)
Presente

El Departamento de Verificación Técnica y Normativa dependiente de la División de Gestión de Contrataciones Públicas de la UOC - ANDE, en uso de las atribuciones conferidas por Resolución P/Nº 32.416 de fecha 22 de enero de 2013, de la Presidencia de la ANDE, con relación al llamado a Contratación Directa ANDE Nº 6538/2022 para "*ADQUISICIÓN DE DESCARGADORES DE SOBRETENSIÓN PARA MEDIA TENSIÓN*", con ID 414.005, solicitado por Interno DD/DSM/5029/2022 de fecha 06 de abril de 2022, generado por el Departamento de Suministros de Materiales de Distribución; emite el siguiente parecer:

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante,... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Que el contenido de la Carta de Invitación Estándar, verificado conjuntamente con la Unidad Administrativa Solicitante, se adecua en su totalidad a las disposiciones que rigen el procedimiento de Contratación Directa prevista en el Articulo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y adecuado al Pliego de Bases y Condiciones estándar para esta modalidad, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, de uso obligatorio por las Entidades Convocantes de la República. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, por lo que solicita la prosecución de los trámites de norma.

En consecuencia, elevamos el presente Dictamen a la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) para la aprobación de la Carta de Invitación Estándar y el llamado respectivo, conforme al Art. 33 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verif. Técnica y Normativa

Lic. Arsenio Felitu Peña
Div. de Gestión de Contrataciones Públicas

PVG/lc
DCP/DVN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 115/2022

Asunción, 2 de junio de 2022

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6538/2022, "PARA ADQUISICIÓN DE DESCARGADORES DE SOBRETENSIÓN PARA MEDIA TENSIÓN.".

Visto: El pedido formulado por Interno DD/DSM/5029/2022 de fecha 06 de abril de 2022, del Departamento de Suministros de Materiales de Distribución y;

Considerando: Que en virtud a la Resolución P/Nº 34.202 de fecha 7 de enero de 2014, la Presidencia de la ANDE, delega la atribución de Aprobar la Carta de Invitación y Llamados en las Modalidades de Locación de Bienes Inmuebles, Contratación Directa y Contratación por la Vía de la Excepción al o la responsable de la Dirección de Contrataciones Públicas de la ANDE.

Por tanto, la Dirección de Contrataciones Públicas, resuelve:

1. Aprobar la Carta de Invitación de la Contratación Directa ANDE Nº 6538/2022 para "Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión.", con ID 414.005.-
2. Autorizar el llamado de la Contratación Directa ANDE Nº 6538/2022, **con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas**, para "Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión", conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes.
3. Dar parecer favorable para que sean invitadas a concursar las siguientes firmas: 1) SAS PARAGUAY S.A.; 2) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.; 3) PIRO'Y S.A.; 4) KAWARA TRADE S.A.; 5) ELECTROPAR S.A.; y demás firmas que cumplan con las condiciones establecidas en los documentos de la Contratación Directa.
4. Encargar al Departamento de Compras de la División de Licitaciones y Contratos dependiente de la Dirección de Contrataciones Públicas, para proseguir con los trámites pertinentes.
5. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 115/2022

Asunción, 2 de junio de 2022

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Suministros de Materiales de Distribución.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 414.005 - Año: 2022
Procedimiento y N° del llamado:	Contratación Directa ANDE N° 6538/2022.
Rubro N°:	20002 - 533 - 30 - 2022/08920 - CDP N° 278/2022 (14/05/2022).
Costo Estimado:	₲ 176.033.375 (guaraníes ciento setenta y seis millones treinta y tres mil trescientos setenta y cinco).
Sistema de Adjudicación:	Por Total
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a la Carta de Invitación Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Calificación Legal: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Experiencia y Capacidad Técnica: Definida por la Unidad solicitante. - Capacidad Financiera: Aplica. - Criterio de Desempate: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Conforme a la Carta de Invitación Estándar. - Margen de Preferencia Local: Aplica. - Muestras: Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluidas en la Carta de Invitación Estándar.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega del Bien(Servicio):	Veinte (20) días calendario, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
Lugar de Entrega del Bien(Servicio):	En el Depósito de ANDE, sito Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Datos de la Contratación:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	En guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro- Forma presentada en ANDE.
Periodo estimado de funcionamiento del Bien:	No Aplica.
Periodo de Validez de la Garantía de	Dos (2) años, a partir de la entrega efectiva realizada, a

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/Nº 115/2022

Asunción, 2 de junio de 2022

los Bienes:	través de la Declaración Jurada, ajustada al Formulario N° 11 que se adjunta.
Vigencia del Contrato u Orden de Compra en Plaza:	Desde la suscripción de la Orden de Compra en Plaza hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.
Lista de Precios:	Incluye el Ítem solicitado, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones de la Carta de Invitación Estándar:	- Datos de la Licitación - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Condiciones Contractuales - Modelo de Contrato - Orden de Compras - Formularios
Carta de Invitación rubricada:	Si.
Precio Estimado Referencial:	Si.
Verificado en la página de la DNCP la Lista de Invitados:	Si

Preparado por: Lilian Carisimo
Sección: DCP/DVN1

Verificado por: .....
Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Objeto del llamado: Adquisición de Descargador de sobretensión para Media Tensión

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, para la obtención de los tres precios solicitados en la "Guía para Elaboración de Precios de Referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.", se han utilizado los precios adjudicados por la propia Convocante conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y los precios de potenciales oferentes, requeridos a través del correo electrónico Institucional. Para la obtención de los precios de referencias, se procedió a realizar el promedio de los precios obtenidos, mediante la combinación de los numerales 3) y 4) del Método para la elaboración de precios referenciales.
Numeral 3: Precios adjudicados por la propia Convocante (*).
Numeral 4: Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de correo electrónico Institucional (**).

Cálculo de Precios Referenciales

Item	Descripción	Precio 1 (Resolución P_CP N° 5635_2019) (*)	Precio 2 (Resolución P_CP N° 4988_18) (*)	Precio 3 (Cotización de PIRO´Y S.A.) (**)	Precio Unitario Referencial (IVA INCLUIDO)
1	Descargador de sobretensión para media tensión	173.835	172.168	310.023	218.675

Observación: Para la conversión de los **precios 1 y 2** se utilizó la cotización de moneda del BCP correspondiente a la fecha 06/04/22. USD = 6.891,93 Guaraníes, y al ser ambos precio CIP, se le agrego el monto correspondiente al 10% (IVA).

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nº de Empleado: 5195 Fecha: 06/04/2022

PRECIO 1

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 4933

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1367/2018, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES, A LAS FIRMAS ELECTROPAR S.A. - (LOTES 1, 2 Y 3) Y SAS PARAGUAY S.A. - (LOTE 4).

Asunción, 4 de mayo de 2018

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1367/2018, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 4896 de fecha 14 de febrero de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas seis firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 340885 de fecha 20 de marzo de 2018;

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 06/2018 de fecha 22 de marzo de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 40282 de fecha 5 de marzo de 2018, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Electropar S.A. - (Lotes 1, 2 y 3) y SAS Paraguay S.A. - (Lote 4), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

ANDE
PRESIDENCIA

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1367/2018, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, en las siguientes condiciones:

1.1 A Electropar S.A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD CIP
1	Descargador de sobretensión para media tensión	HOGN	China	Unidad	9.000	22,71	204.390,00

por un monto total CIP Asunción USD 204.390,00 (doscientos cuatro mil trescientos noventa dólares de los Estados Unidos de América).

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD CIP
1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A. intemperie	HOGN	China	Unidad	3.200	76,88	246.016,00

por un monto total CIP Asunción USD 246.016,00 (doscientos cuarenta y seis mil dieciséis dólares de los Estados Unidos de América).

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD CIP
1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A	HOGN	China	Unidad	15.000	31,09	466.350,00
2	Portafusible con su tubo y herrajes	HOGN	China	Unidad	2.000	8,86	17 720,00
Total							484.070,00

por un monto total CIP Asunción USD 484.070,00 (cuatrocientos ochenta y cuatro mil setenta dólares de los Estados Unidos de América).

1.2 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD CIP
1	Seccionador fusible unipolar para fusible tipo NH	Sicame Argentina	Argentina	Unidad	10.000	33,00	330.000,00

por un monto total CIP Asunción USD 330.000,00 (trescientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

PRECIO 2

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 5535

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1457/2018, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES, A LAS FIRMAS LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTES 1 Y 5), SAS PARAGUAY S.A. – (LOTES 3 Y 4) Y PIRO´Y S.A. – (LOTE 2).

Asunción, 26 de julio de 2019

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1457/2018, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 5381 de fecha 20 de diciembre de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas diez firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 354023 de fecha 1 de febrero de 2019;

Que presentaron sobres de ofertas seis firmas según Acta N° 9/2019 de fecha 5 de febrero de 2019, una firma según Acta N° 19/2019 de fecha 25 de febrero de 2019, dos firmas según Acta N° 21/2019 de fecha 2 de abril de 2019, y una firma según Acta N° 40/2019 de fecha 20 de junio de 2019;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 41930 de fecha 11 de febrero de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. – (Lotes 1 y 5), SAS Paraguay S.A. – (Lotes 3 y 4) y Piro´y S.A. – (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondos del rubro 20203.533 – 25 – 30 – 001 – 2019/00458/00459/12810 del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión del Presente Ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 449/2019 de fecha 9 de julio de 2019;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5935

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1457/2018, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES, A LAS FIRMAS LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTES 1 Y 5), SAS PARAGUAY S.A. – (LOTES 3 Y 4) Y PIRO'Y S.A. – (LOTE 2).

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1457/2018, para Adquisición de Seccionadores y Descargadores, en las siguientes condiciones:

1.1 A Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD-CIP	Precio Total USD-CIP
1	Descargador de sobretensión para media tensión	JSC Polymer Apparat	Rusia	Unidad	9.800	22,93	224.714,00

por un monto total CIP Asunción USD 224.714,00 (doscientos veinticuatro mil setecientos catorce dólares de los Estados Unidos de América).

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD-CIP	Precio Total USD-CIP
1	Seccionador fusible a expulsión para intemperie de 100 A	Yikum	China	Unidad	4.000	29,52	118.080,00
2	Portafusible con su tubo y herrajes, según punto 8 EE.TT.	Yikum	China	Unidad	1.400	10,09	14.126,00
Total							132.206,00

por un monto total CIP Asunción USD 132.206,00 (ciento treinta y dos mil doscientos seis dólares de los Estados Unidos de América).

1.2 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD-CIP	Precio Total USD-CIP
1	Seccionador tripolar bajo carga 23kV, 400 A	SOCOL	Colombia	Unidad	350	742,09	259.731,50

por un monto total CIP Asunción USD 259.731,50 (doscientos cincuenta y nueve mil setecientos treinta y un dólares de los Estados Unidos de América, con 50/100).

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD-CIP	Precio Total USD-CIP
1	Seccionador fusible unipolar para fusible tipo NH	Sicame Argentina	Argentina	Unidad	20.000	31,72	634.400,00

por un monto total CIP Asunción USD 634.400,00 (seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

1.3 A Piro'y S.A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Total G (IVA incluido)
1	Seccionador unipolar a cuchilla 23 kV, 400 A. Intemperie	HUBBELL	EE.UU. Brasil	Unidad	3.500	719.052	2.516.682.000

por un monto total ₲ 2.516.682.000 (guaraníes dos mil quinientos dieciséis millones seiscientos ochenta y dos mil), IVA incluido.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1457/2018, PARA ADQUISICIÓN DE SECCIONADORES Y DESCARGADORES, A LAS FIRMAS LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTES 1 Y 5), SAS PARAGUAY S.A. – (LOTES 3 Y 4) Y PIRO'Y S.A. – (LOTE 2).

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. FABIAN CÁCERES
D/Presidente

PRECIO 3

Aaron Jose Navarro Gomez

De: Marcelo Sancho <marcelo.sancho@lumicorp.com.py>
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 16:46
Para: Aaron Jose Navarro Gomez
CC: Elizabeth Leite; Yolanda Sanchez
Asunto: RE: Solicitud de precio estimado "Seccionadores y descargadores"
Datos adjuntos: PIROY-SECC. Y DESC..pdf

Buenas tardes Lic. Aarón Navarro.

En adjunto se encuentra la cotización estimada de los materiales solicitados.

Ante cualquier consulta estoy a disposición.

Saludos cordiales.

Ing. Marcelo Sancho
Jefe de Productos de Licitaciones.
::::::::::::::::::::::::::::::::
Tel.: (021) 249 2000
Cel.: (0994) 143 206
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanich
Asunción, Paraguay
PIRO'Y S.A.

GRUPO LUMINOTECNIA
Pasión por crecer juntos

De: Aaron Jose Navarro Gomez [mailto:aaron_navarro@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 6 de noviembre de 2020 10:11
Para: Elizabeth Leite; Natalia Maldonado Rivas
CC: Jorge Britos; Jose Gonzalez
Asunto: Solicitud de precio estimado "Seccionadores y descargadores"

Estimado Oferente:

Solicito sus buenos oficios para facilitarnos la cotización estimada de **"SECCIONADORES Y DESCARGADORES"** cuyas Especificaciones Técnicas se describen en la tabla de abajo, dicha información solicitamos a razón de que la misma es una exigencia impuesta a través de la Dirección de Contrataciones Públicas (DNCP) Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", de modo a cubrir las exigencias administrativas impuestas.

LUMI CORP
Socios del Crecimiento

CONDEL

Conduspar BRASIL

GRUPO LUMINOTECNIA
Pasión por crecer juntos

Fecha: **17/11/2020**

Señores
ING. MARIO ESCURRA
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

COTIZACION DE MATERIALES					
Ítem	Descripción del Bien	EE.TT.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario Gs.
1	Descargador de sobretensión para media tensión	02.44.22 - Rev. 4	1	UNIDAD	310.023
2	Seccionador unipolar tipo cuchilla para intemperie en M.T. de 400 A	02.14.21 - Rev. 5	1	UNIDAD	1.033.409
3	Seccionador fusible unipolar tipo NH para Líneas Aéreas de B.T.	02.21.28 - Rev. 5	1	UNIDAD	360.038
4	Seccionador fusible unipolar tipo expulsión para intemperie en M.T. de 100 A.	02.24.21 - Rev. 5	1	UNIDAD	497.915
5	Portafusible con su tubo y herrajes, según punto 8 EE.TT.	02.24.21 - Rev. 5	1	UNIDAD	187.893

Lic. Elizabeth Leite
Gerente de Ventas al Estado PIRO´Y S.A.
Cel.: 0984 985 476

Ing. Carlos Noguera
Enc. Téc. de Licitaciones PIRO´Y S.A.
Cel.: 0981 221 142